

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Área Clínica del Corazón del CHN recoge en Madrid la acreditación de excelencia por su atención a pacientes con Infarto Agudo de Miocardio

La Sociedad Española de Cardiología le concede el sello SEC-EXCELENTE en el manejo de procesos cardiológicos junto a otros 23 hospitales

Martes, 26 de marzo de 2019

La [Sociedad Española de Cardiología \(SEC\)](#) ha entregado, este lunes, al Área Clínica del Corazón del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) la acreditación de excelencia en el manejo del proceso de atención a pacientes con Infarto Agudo de Miocardio con elevación del ST. Esta acreditación supone haber superado una auditoría por parte de técnicos de la SEC, que verifican que la atención a estas personas se realiza de la forma más adecuada, tanto desde el punto de vista de los recursos utilizados como de los resultados obtenidos, permitiendo detectar y corregir, en su caso, tanto los fallos organizativos como los de atención. Su protocolización garantiza una atención más homogénea y eficaz.



Fernando Olaz recogiendo el reconocimiento.

Al acto, celebrado en la Casa del Corazón de Madrid, han acudido Javier Martínez Bastera, especialista de cardiología de la Unidad de Críticos Cardiológicos del CHN, quien ha liderado el equipo responsable del desarrollo del proceso reconocido; y Fernando Olaz Preciado, director del Área Clínica del Corazón.

Además del CHN, también han conseguido el sello SEC-EXCELENTE en el manejo del proceso y procedimiento cardiológico "SCACEST", el Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (Galicia), el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (Galicia), el Complejo Hospitalario Universitario de Vigo (Galicia), el Hospital Clínic de Barcelona (Cataluña), el Hospital Clínico San Carlos (Comunidad de Madrid), y el Hospital Universitario de Donostia (País Vasco).

A este respecto, la SEC ha valorado el decremento registrado en el Estado en las tasas de mortalidad por "SCACEST", pero subraya la heterogeneidad de cifras entre comunidades autónomas. Ante esta situación, la asociación reconoce que la estandarización y

homogeneización de la atención al “SCACEST” es un factor clave “para reducir estas diferencias e incrementar la equidad en resultados, independientemente de donde se encuentre el individuo que la padece”.

Durante el acto, la SEC ha acreditado además, la calidad asistencial de otros 17 hospitales españoles en otros tres procesos, como son la fibrilación auricular, rehabilitación cardiaca y el balón de contrapulsación intraaórtico (BCPIAo).

Tanto su actual presidente, Manuel Anguita, como su expresidente e impulsor del programa SEC-CALIDAD, Andrés Íñiguez, han recordado la importancia de garantizar la calidad de los procesos asistenciales en cardiología, reduciendo la variabilidad en la práctica clínica y aumentando la seguridad de los procedimientos.

El Infarto Agudo de Miocardio en Navarra

Todos los tipos de infarto requieren una atención rápida desde el primer momento de la aparición de los síntomas. Sin embargo, el denominado Infarto Agudo de Miocardio (IAM) con elevación del ST, es el que demanda una atención más urgente con respecto a la necesidad de realizar un cateterismo lo más rápidamente posible, puesto que se relaciona con la obstrucción total de una arteria coronaria.

Precisamente, en 2002, Navarra fue una de las primeras comunidades autónomas en poner en marcha un protocolo de asistencia urgente al paciente con IAM. Es el denominado Código Infarto, activo durante las 24 horas del día y encuadrado dentro de lo que se denomina protocolos de “urgencias tiempo-dependientes”. La atención al Código Infarto en Navarra cubre a toda la población, e incluso, las poblaciones de provincias limítrofes que en un momento determinado la precisen.

En estos casos de IAM, el procedimiento más eficaz consiste en dirigir al paciente directamente a la sala de cateterismos del CHN, evitando acciones intermedias que puedan demorar la atención. La intervención se realiza mediante una punción, generalmente en la muñeca, por donde se introduce un catéter hasta el corazón, inyectando un contraste que permite obtener un mapa de la circulación del mismo. Una vez identificada la obstrucción coronaria se dilata mediante el inflado de un pequeño balón (angioplastia) y se coloca un *stent* (pequeño tubo en forma de malla) a modo de encofrado en la arteria, reabriendo la misma y permitiendo el paso normal de la sangre. Es lo que se denomina realizar una angioplastia coronaria con colocación de un *stent*. Finalizado el procedimiento, el paciente pasa a la unidad coronaria donde permanece de 24 a 72 horas, hasta su traslado a la planta de hospitalización.

Según datos registrados en el CHN, el centro atiende al año alrededor de 300 a 330 pacientes con infarto por obstrucción coronaria total, de toda la Comunidad Foral de Navarra; la mayoría son hombres (78%) de en torno a 62 años (4 de cada 5 tiene menos de 75), y que llegan en UVI-Móvil tras pedir asistencia en el 112 o en centro de salud (60 %) -2 de cada 5 van directamente al hospital (40%)-.

El Departamento de Salud mantiene, desde 2016, un convenio de colaboración con la SEC y su representante regional, la Sociedad Vasco-Navarra de Cardiología, para favorecer la implantación del plan “SEC-Excelente” con el objetivo de establecer procesos estandarizados de atención a las principales enfermedades del corazón, para mejorar la calidad asistencial y monitorizar el nivel de atención cardiológica en Navarra.